



DILIGENCIA para hacer constar que con fecha de hoy, 21 de mayo de 2021, de conformidad con lo previsto en los artículos 22.1 y 29.1 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (BOJA n.º 228, 28 de noviembre de 2017), se ha procedido a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, las siguientes *Propuestas Provisionales de Resolución* emitidas por el **Grupo de Desarrollo Rural de la Loma y las Villas (JA03)** en relación con las líneas de ayuda convocadas mediante Resolución de 13 de octubre de 2020, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria (BOJA n.º 203, 20 de octubre de 2020):

- *Propuestas de Resolución* de las siguientes líneas:
 - Línea 1. Ayudas a la modernización de los municipios y conservación del patrimonio rural.
 - Línea 2. Ayudas para el asociacionismo y el voluntariado en la comarca de La Loma y Las Villas.
 - Línea 3. Ayudas a proyectos de pymes con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.
 - Línea 4. Ayudas a proyectos de pymes turísticas con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.
 - Línea 5. Ayudas a proyectos de pymes agroalimentarias con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.
 - Línea 6. Apoyo a acciones formativas en materia de sustentabilidad.

- *Propuestas Denegatoria* de las siguientes líneas:
 - Línea 2. Ayudas para el asociacionismo y el voluntariado en la comarca de La Loma y Las Villas.

- *Propuesta por Desistimiento Expreso* de las siguientes líneas:
 - Línea 1. Ayudas a la modernización de los municipios y conservación del patrimonio rural.
 - Línea 5. Ayudas a proyectos de pymes agroalimentarias con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.



FIRMADO POR	MANUEL TEVA FERNANDEZ	21/05/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	640xu795Z0R9BGg7a18MoxFBhZLcKF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- *Propuesta por Desistimiento Tácito (Archivo)* de las siguientes líneas:
 - Línea 2. Ayudas para el asociacionismo y el voluntariado en la comarca de La Loma y Las Villas.
 - Línea 5. Ayudas a proyectos de pymes agroalimentarias con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.

Sustituyendo dichas publicaciones a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

El Jefe del Servicio de Gestión y Control de Ayudas FEADER
de la Dirección General de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria



FIRMADO POR	MANUEL TEVA FERNANDEZ	21/05/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	64oxu795Z0R9BGg7a18MoxFBhZlckF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	